



OBRAS PÚBLICAS

CONVENIO CON NACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS POR MÁS DE \$99 MILLONES

Estará destinado al desarrollo del proyecto de integración socio urbana del barrio 11 de Noviembre, de Ushuaia, donde el IPVyH realizó los trabajos de apertura de calles e instalación de infraestructura.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8634 | AÑO XXXIV | MARTES 4 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE

NUEVA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Se trata de dos camionetas 4 x 4 para Defensa Civil, una retroexcavadora y un camión atmosférico que mejorará el servicio de Obras Sanitarias, adquiridos mediante el programa "Municipios de Pie".

PÁG. 5

EDUCACIÓN

REFUERZAN LA PREVENCIÓN EN LAS ESCUELAS CON TOTEMS SANITIZANTES

Las torres vienen con un termómetro infrarrojo automático capaz de medir la temperatura corporal, que alerta si una persona excede los 36,8° de temperatura.

PÁG. 8

UNTDF

ELIGIERON A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Los eligieron los Consejeros de Institutos recientemente electos. Los Directores conducirán los cuatro institutos que dan estructura a la Casa de Altos Estudios fueguina.

PÁG. 6

PJ

"BUSCAMOS EL DIÁLOGO CON LEALTAD Y UNIDAD"



El Partido Justicialista realizó vía zoom la primera reunión del Consejo provincial tras las elecciones. Se convocó a dirigentes de las tres ciudades con distintas trayectorias dentro del justicialismo fueguino.

PÁG. 14

USHUAIA

ARTURO CORONADO CERRADO POR PREVENCIÓN



Hoy no habrá actividades en el edificio municipal. Los turnos para atención al público fueron reprogramados. La atención presencial se retomará mañana.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

COLOCAN LOS POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN GENERAL SAN MARTÍN

En el marco del plan de obras 2021 de la Municipalidad de Ushuaia, continúan los trabajos para la infraestructura de la red de alumbrado público de la Urbanización General San Martín. Forma parte de la primera etapa de la obra con una inversión de 181 millones de pesos.

En la urbanización se están colocando las columnas metálicas de alumbrado tras haber construido

inicialmente las bases para la red de baja tensión.

La obra incluye la ejecución de las cañerías con provisión y tendido de cable subterráneo de baja tensión en distintas secciones. También el tendido de cable pre-ensamblado de baja tensión, y la provisión y montaje de luminarias LED para el alumbrado público.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD AVANZA EN LAS PRÓXIMAS ACCIONES EN CULTURA Y EDUCACIÓN



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Mario Daniele, junto a la secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón y al equipo de la Secretaría, recorrieron las instalaciones de la Casa de la Cultura "Enriqueta Gastelumendi".

Además, evaluaron el trabajo desarrollado desde el área desde el comienzo de la pandemia, las acciones desarrolladas en lo que va de 2021 y las proyectadas para el resto del año.

Calderón explicó que "la visita del jefe de Gabinete se enmarcó en el trabajo en conjunto y articulado que se desarrolla entre las distintas áreas municipales". En esa línea, sostuvo que "pudimos evaluar el trabajo que se llevó y se lleva adelante desde la

Secretaría para acercar a la comunidad las distintas propuestas e iniciativas culturales, incluso en el momento más duro de la pandemia" y también "la labor de nuestras escuelas experimentales y sus equipos docentes".

Además, dijo la funcionaria, "analizamos las futuras acciones en los ámbitos de la cultura y la educación en nuestra ciudad, en el marco del contexto epidemiológico que estamos transitando".

Finalmente, Calderón remarcó que "desde esta Municipalidad continuamos generando acciones que benefician a nuestros vecinos y vecinas, siempre manteniendo los cuidados necesarios para volver a encontrarlos lo más pronto posible".

USHUAIA

EL EDIFICIO DE ARTURO CORONADO CERRARÁ ESTE MARTES POR TAREAS DE PREVENCIÓN



La Municipalidad de Ushuaia informa que mañana martes 4 de mayo no habrá actividades en el edificio municipal de calle Arturo Coronado, debido a que se realizarán tareas de prevención de COVID-19.

Por tal motivo, los turnos para atención al público fueron reprogramados y la atención presencial, cumpliendo los protocolos sanitarios vigentes, se retomará el miércoles 5 de mayo.

En el marco de las distintas actividades de prevención que lleva adelante el Ejecutivo de la ciudad

en instalaciones municipales con el objetivo de cuidar la salud de trabajadores y vecinos y vecinas, en el edificio de Arturo Coronado se desarrollará la sanitización de distintos sectores.

Además, se realizarán hisopados al personal municipal para detectar posibles casos de coronavirus, y en caso de ser positivos los resultados aplicar los protocolos vigentes en relación al aislamiento inmediato de la persona que haya contraído el virus y su seguimiento por parte del personal de Salud del Municipio.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO VISITÓ LA FIRMA CANAL TIERRA DEL FUEGO

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura visitó la firma turística Canal Tierra del Fuego, invitado por su propietario Hernan Ferrari.

Se trata de una de las empresas de la ciudad que recibieron uno de los créditos SePyme que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, a cargo de Matías Kulfas y la de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores de Nación.

Se trata de la línea de crédito específica para el sector turístico, que cuenta con un año de gracia y una tasa del 18% a partir del segundo año.

Canal Tierra del Fuego es una

agencia de turismo no convencional que propone descubrir la provincia operando excursiones en grupos pequeños y enfocados en la calidad del servicio y en la experiencia del pasajero. La experiencia y el profesionalismo del equipo de trabajo brinda soluciones integrales que incluyen los viajes corporativos y la logística para producciones.

Desde hace más de 20 años es una agencia pionera del Turismo de Aventura y de las excursiones de



USHUAIA

JORNADA DE REGISTRO Y CHIPEO DE EQUINOS



La Municipalidad de Ushuaia invita a propietarios y propietarias de caballos de la ciudad a la jornada de chipeo de equinos que se realizará el viernes 7 de mayo, en cumplimiento de la Ordenanza municipal N° 4051 y su decreto reglamentario que establece la obligatoriedad de su identificación.

El subsecretario de Gobierno, Gustavo Cinti informó que el encuentro tendrá lugar de 10 a 15 horas en la Asociación Tradicionalista de Doma y Folclore, ubicada sobre la Ruta Nacional 3, camino al Parque Nacional. "La atención será por orden de llegada y vamos hacer hincapié en mantener los cuidados que estipula el protocolo, para seguir evitando la propagación del virus", contó Cinti.

En la jornada se colocará el chip a los caballos para su inscripción en el registro único iden-

tificadorio del animal y se emitirá un documento con datos del ejemplar y de su responsable.

Cinti explicó que "desde la Secretaría de Gobierno junto a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos se articularon tareas para avanzar en la concientización sobre la importancia de que los animales estén debidamente identificados, por seguridad de ellos y de terceros".

Subrayó, además, que "la presencia de animales sueltos en la ciudad puede ocasionar daños a la propiedad pública y privada, provocando un grave riesgo para el tránsito vehicular y poner en peligro la salud de los y las vecinas, como así también la integridad del animal".

Según indica la Ordenanza Municipal, la omisión de la identificación de los equinos es pasible de multas que podrá aplicar el Estado municipal.

varios días en Tierra del Fuego, con servicios de alto estándar en toda la Isla Grande de Tierra del Fuego.

El subsecretario Ventura explicó que "con el acompañamiento de este crédito, la empresa va a poder sobrellevar este momento, preservando sus 22 puestos de trabajo y colaborando con la apertura de una nueva unidad de negocio que es "canal comida". Se trata de una empresa muy dinámica, que entiende la importancia de la innova-

ción y de superar los desafíos que plantea la realidad".

Asimismo, explicó que "seguimos acompañando a los sectores productivos y emprendedores de la ciudad vinculados al turismo, como nos pidió el intendente Walter Vuoto, ya que han sido muy afectados por la pandemia. Estos créditos que otorgamos con la Nación, son un paso fundamental para reactivar nuestra economía, generar empleo y poner a Ushuaia nuevamente de pie".



#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar



Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

HASTA EL 15 DE MAYO EXTIENDEN LA BONIFICACIÓN POR PAGO ADELANTADO DE IMPUESTOS

La Secretaría de Finanzas del Municipio de Río Grande informa a la comunidad que se extiende la bonificación por el pago adelantado de impuestos municipales hasta el próximo 15 de mayo, inclusive.

El beneficio es de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda (Buen Contribuyente) al 15 de diciembre de 2020, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan multas.

Se recuerda a los vecinos y vecinas que se puede acceder a la bonificación por pago adelantado, a través de diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Al mismo tiempo, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra

operativo el Botón "RGA Pagos" en la página del Municipio, como también a través de la App "RGA Ciudadana".

Para el pago presencial es necesario contar con el turno que se obtiene de manera Online en la página www.riogrande.gob.ar/turnos.

Asimismo, para abonar a través de "RGA Pagos", se debe ingresar a la página Web del Municipio www.riogrande.gob.ar, apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android como Iphone. Se hace efectivo el pago desde la comodidad del hogar, y con los mismos beneficios en cuanto a formas de pago y bonificaciones, que el pago presencial.



RÍO GRANDE

SE RECUERDA QUE ESTÁ PROHIBIDO VENDER O ALQUILAR TERRENOS FISCALES



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Tierras, recuerda a los vecinos y vecinas que se encuentra vigente la prohibición de la venta, alquiler, comodato o cesión de terrenos fiscales o sus mejoras, como así también el cambio de destino de vivienda o la falta de ocupación efectiva, sin el previo consentimiento del Estado Municipi-

pal.

Asimismo, se recuerda que de comprobarse tales irregularidades el adjudicatario quedará sujeto a una sanción económica y a la desadjudicación del predio.

Cabe destacar que lo anteriormente expuesto es según lo dispuesto por la Ordenanza Municipal de Tierras Fiscales N° 895/97.

RÍO GRANDE

LOS PRÓXIMOS TESTEOS VOLUNTARIOS SERÁN EN CHACRA II



En el marco del "Operativo Cuidar" el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevará adelante este martes 4 de mayo, un nuevo operativo de tests voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el Polideportivo "Carlos Margalot" del barrio Chacra II (Prefectura Naval 670). Se realizará en el horario de 10 a

13.

Cabe destacar que es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE PRESENTÓ NUEVA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

La misma se adquirió a través del programa federal "Municipios de Pie". Se trata de dos camionetas 4 X 4 para Defensa Civil, una retroexcavadora para obras y un camión atmosférico que mejorará el servicio de Obras Sanitarias, ante la llegada del invierno.

"Gracias al acompañamiento del ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, podemos comenzar a renovar nuestra flota municipal", aseguró Martín Perez.

El intendente Martín Perez llevó adelante la presentación y puesta en funciones de la nueva flota de vehículos y maquinaria, adquiridos por el Municipio de Río Grande en el marco del programa federal "Municipios de Pie". Estuvo acompañado en la presentación por los secretarios de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco; de Gobierno, Gastón Díaz, y representantes de los gremios ATE (Asociación Trabajadores del Estado); ASOEM (Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales); SITOS (Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias) Y UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación).

Cabe destacar que se trata de dos Volkswagen Amarok, destinadas a la



Dirección de Defensa Civil, las cuales serán de gran utilidad en su labor diaria en pos de la seguridad ciudadana, ya que era necesario renovar la flota de dicha dirección; una retroexcavadora, destinada a continuar con el plan de obras en la ciudad y la contingencia invernal; y un camión at-

mosférico, que mejorará el servicio de Obras Sanitarias y cumplirá tareas en el área mencionada.

El Intendente agradeció al Gobierno Nacional, en particular las gestiones del ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, y del secretario de Municipios, Pablo Giles, "por su

constante acompañamiento para con el desarrollo de nuestra ciudad". Afirmó que "a través del programa Municipios de Pie hoy podemos presentar esta nueva flota de vehículos y maquinarias, para mejorar el servicio que estamos brindando a nuestros vecinos y vecinas".

"Continuamos destacando desde nuestra gestión la mirada federal del Gobierno de la Nación, que se concreta en programas como este que benefician a los municipios, perspectiva que impulsa la economía, la integración regional y la inclusión social en todo el país", enfatizó Martín Perez.

Respecto a la nueva flota, detalló que "nos va a permitir llegar de mejor manera a cada barrio de nuestra ciudad para brindar soluciones", y agregó que "lo que queremos justamente, a partir de este programa nacional, es poder mejorar el servicio que brindamos a nuestros vecinos y vecinas teniendo tan cerca el periodo invernal".

TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**

**GARANTÍA
MANEJABLE
5 AÑOS**
TOYOTA

UNTDF

CONSEJEROS DE INSTITUTOS ELIGIERON A LOS CUATRO NUEVOS DIRECTORES

El Lic. Gabriel Koremblyt (IDEI) y la Lic. Daniela Stagnaro (IEC) renovaron mandato por cuatro años. La Dra Alicia Moretto (ICPA) y el Mg. Mariano Hermida (ICSE) lograron mayoría para ser directivos de las respectivas unidades académicas.

En una jornada histórica para comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los/las Consejeros/ras de Institutos recientemente electos votaron a los directores/ras que conducirán los cuatro institutos que dan estructura a la Casa de Altos Estudios fueguina; en una unidad equivalente a las facultades del sistema universitario clásico.

La elección que, fue transmitida en vivo mediante redes sociales, tuvo lugar el viernes 30 de abril. El Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) y el Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) sesionaron de forma presencial en dos reuniones celebradas bajo un estricto protocolo anti Covid-19 en el Campus Yrigoyen 879 de Ushuaia. En tanto, las sesiones del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) y el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) se realizaron vía online.



Todos los antecedentes de los candidatos fueron aprobados por la Junta electoral Universitaria, presidida por el Lic. Sergio Araque. De este modo, por el IDEI resultó reelegido el Lic. Gabriel Koremblyt con seis votos a favor, contra dos obtenidos por el coordinador de

la carrera de Contador Público, Cdr. Ricardo Frías, mientras que una voluntad fue para el Cdr. Rodolfo Fehermann.

Asimismo, el ICPA quedó en manos de la Doctora Alicia Moretto quien obtuvo un amplio apoyo con ocho votos favorables, con-

tra uno negativo. En tanto, ICSE será conducido por el Mg. Mariano Hermida, quien logró amplia mayoría con siete votos positivos, en contraposición a la Mg. Karina Giommi quien fue apoyada por dos consejeros/ras. Por último, en la dirección de IEC se proclamó reelecta la docente investigadora Lic. Daniela Stagnaro, quien fue acompañada por seis consejeros a favor y tres en contra a favor de la actual coordinadora de la sede Río Grande, Lic. Nidia Benitez.

Con la asunción de los nuevos directores terminaron de conformarse los cuatro Consejos de Institutos, que están integrados por diez miembros (director/ra más representantes de los claustros de docentes, personal técnico administrativo; estudiantes y graduados). Cabe destacar que, una vez cumplida esta etapa de elecciones, podrá sesionar la Asamblea Universitaria, el máximo órgano de Gobierno de la Universidad, para elegir nuevo Rector/Rectora.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD | www.ushuaia.gob.ar | USHUAIA más linda

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN AFIRMÓ QUE "AHORA SE PODRÁN USAR LAS SALAS VELATORIAS"



El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen mantuvo una reunión con la responsable del servicio solidario de sepelio y cremación de la Cooperativa Eléctrica Paula Liscio a través de la cual resaltaron la importancia de que todos los barrios de la ciudad puedan tener el mismo derecho de acceder a los servicios que brinda el Estado, y en este caso la Cooperativa Eléctrica.

El concejal Von der Thusen manifestó que "ante el importante crecimiento demográfico que tuvo esa zona de la ciudad en los últimos años como ha sido el barrio

Malvinas Argentinas, creemos que es importante seguir acompañando todas aquellas iniciativas que tengan como objetivo satisfacer las constantes necesidades de los vecinos para poder acceder a mayores y mejores servicios, como en este caso serán las salas velatorias en este barrio".

El edil resaltó la "importancia de poder comenzar a descentralizar los servicios públicos que tiene la ciudad y poder llegar a los barrios con los mismos, de manera de poder llevar más y mejores servicios a los vecinos de la ciudad".

USHUAIA

CÓMO ACTUAR ANTE UNA POSIBLE ESTAFA CON LOS VIAJES DE EGRESADOS

Con las restricciones vigentes por el DNU nacional, en medio a la segunda ola de la pandemia que azota al país, los viajes de egresados están prohibidos.

Sin embargo, algunas agencias, que no están habilitadas, continúan vendiendo paquetes de turismo para los egresados, con mucha antelación.

Yanina Elorriaga es Directora de Servicios Turísticos del INFUETUR, y afirmó que “las agencias tienen dos habilitaciones, una por turismo es-

tudiantil y otra por agencia propia, que se dan desde el ministerio de Turismo de la nación, lo que garantiza el cumplimiento de la normativa, pero hoy por hoy sólo hay una agencia habilitada en Ushuaia”.

La funcionaria advirtió que se puede ingresar a la página de Turismo de Nación para verificar si la

agencia está habilitada.

“En caso de que quieran reincidir contrato, tienen derecho a un reembolso del dinero, es el 6% del contrato, es la primera cuota a abonar”, agregó Elorriaga por FM Masters.

“Las agencias pueden ser comercializadoras y organizadoras, que pueden subcontratar a otras agen-

cias, que son empresas que no están con domicilio en la provincia. Tienen que tener seguro y todo lo dispuesto por el ministerio de Nación”, aseguró.

Ante cualquier duda, se atienden consultas al mail del Ministerio De Turismo De Nación estudiantil@turismo.gob.ar

TOLHUIN

CONTINÚA LA PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS RECREATIVOS



El Municipio, a través de la Dirección de Turismo, adquirió fondos de Nación para la instalación de cartelería turística y mobiliario para la “Puesta en Valor del Circuito Interpretativo del Lago Fagnano”, en el marco del convenio firmado entre el Municipio de Tolhuin, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

El objetivo de estos fondos es intervenir en uno de los principales atractivos turísticos de la localidad dotando de cartelería con luminaria led y mobiliario a uno de los sitios naturales de gran interés turístico.

La misma fue instalada en puntos estratégicos de la Cabecera del Lago Fagnano/ Khami

o también denominado KAKEN SHOWN, incorporando de este modo, toponimia relativa a la comunidad Selk'nam y poniendo en valor nuestra identidad como destino. Del mismo modo, se instaló cartelería al inicio del sendero de observación de aves denominado “HAIKEN CHACHÉ (Observar/Mirar)”. “La ciudad de Tolhuin cuenta con atractivos de gran importancia para la afluencia de turistas nacionales y extranjeros y, es en ese sentido, que desde el Municipio pretendemos fortalecer nuestras bellezas paisajísticas naturales/culturales que nos hace únicos en nuestro país”, indicó el Director de Turismo, Lic. Angelo Fagnani.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO SE REUNIÓ CON REFERENTES DE LOS PARQUES NACIONALES TIERRA DEL FUEGO E IGUAZÚ



El Intendente Daniel Harrington recibió en las instalaciones municipales a los Intendentes del Parque Nacional Iguazú, Sergio Acosta, y del Parque Nacional Tierra del Fuego, Marcelo Ochoa, acompañado del Jefe de Guardaparques, Gabriel Willink, con el objetivo de diagramar una agenda de trabajo en conjunto para el fortalecimiento de temáticas relacionadas a la preservación de nuestras áreas protegidas, y al mejoramiento de los espacios naturales y atractivos turísticos de nuestra ciudad.

Entre otros temas, se proyectó la posibilidad de un convenio de cooperación y colaboración entre las partes

para reforzar tareas que fomenten el sentido de preservación de nuestra naturaleza, brindando capacitaciones al personal de Turismo y el área de Parques y Jardines en materia de senderismo y señalética turística.

“Nuestra idea es que desde los Parques Nacionales puedan radicarse en Tolhuin, y nos acompañen en actividades que sirvan al impulso de nuestras áreas protegidas. Tenemos todo para poder potenciar estos espacios y que tanto fueguinos como quienes nos visitan puedan disfrutar responsablemente de nuestros paisajes y naturaleza”, expresó el Intendente Daniel Harrington.



EDUCACIÓN

REFUERZAN LA PREVENCIÓN EN LAS ESCUELAS CON TOTEMS SANITIZANTES

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, comenzó la entrega de tótem sanitizantes y medidores de temperatura a los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades de la provincia.

Estas torres tienen incorporado un termómetro infrarrojo automático capaz de medir la temperatura corporal a una distancia de 10 centímetros, el cual alerta si una persona excede los 36, 8° de tem-

peratura, conteniendo además, un dispensador de alcohol gel.

En la ciudad de Ushuaia, se ha comenzado con la entrega de los tótems en los establecimientos educativos de nivel inicial y en la

ciudad de Río Grande, en los de nivel secundario.

El secretario de Educación, Pablo López Silva, recorrió los colegios secundarios de la ciudad de Río Grande, destacando que “todas las instituciones contarán con un tótem, lo que va a facilitar la medición de la temperatura sin la necesidad de tener a alguien que se ocupe de eso. No obstante, siempre habrá una persona para que controle el ingreso a las instituciones”.

López Silva agregó que “en los

próximos días estaremos entregando también en el nivel primario y luego en los jardines de infantes en Río Grande”. Asimismo, en Ushuaia se continuará con la entrega en los establecimientos de nivel primario y secundario, al igual que en la ciudad de Tolhuin.

Con esta nueva incorporación, se refuerza los controles sanitarios que ya venían realizando dentro de los establecimientos escolares, optimizando de esta forma los protocolos y medidas establecidas desde el inicio del ciclo lectivo.



PROVINCIALES

GOBIERNO ASISTIRÁ SOBRE DIVERSOS PROGRAMAS PROVINCIALES Y NACIONALES EN EL PIPO



El Gobierno de la Provincia asistirá a vecinos del Barrio Río Pipo de Ushuaia, a través de diversos programas nacionales y provinciales. La jornada se realizará este martes 4 de mayo de 13 a 16 en el Colegio Provincial Eva Duarte.

“Gobierno en tu Barrio” consiste en asistir –a vecinos y vecinas– sobre diversas acciones y disponibilidad de programas nacionales y provinciales. Entre los cuales se destaca, brindar información sobre el Plan de Vacunación contra el COVID-19; módulos alimentarios escolares; tarifa social de servicios de telefonía fija, móvil, internet y cable; la Tarjeta Alimentar; Monotributo Social y Pensiones No Contributivas.

Los organismos nacionales y provinciales intervinientes se-

rán ENACOM, ANDIS, Desarrollo Social de la Nación; la Secretaría de Promoción Territorial de la Provincia; el Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Desarrollo Humano.

Como parte de las acciones, agentes del Programa Cuidarnos TDF recorrerán el barrio llevando información a las personas mayores de 60 años y aquellas personas de 18 a 59 años con factores de riesgo que aún no pudieron inscribirse, y desean hacerlo, a la vacunación contra el Covid-19 que se viene desarrollando en la provincia.

Estas acciones ya se vienen realizando en diversos barrios de Río Grande y Ushuaia. De esta manera, el Estado continúa acercando políticas públicas a los fueguinos y fueguinas.



PUBLICITÁ
EN
**TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



PROVINCIALES

CONVENIO CON NACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS POR MÁS DE \$99 MILLONES

Los trabajos serán ejecutados en el barrio 11 de Noviembre de Ushuaia, el cual se encuentra incluido en el Registro Nacional de Barrios Populares. El Gobernador evaluó que “poder llegar con servicios y obras es un signo de esperanza para los vecinos y vecinas”.



Melella junto a la Secretaria de Relación Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y Presidenta del Fideicomiso “Fondo de Integración Socio Urbana” (FISU), Fernanda Miño; rubricó este lunes un convenio específico destinado a la ejecución de obras y acciones, en el marco del Plan de Integración Socio Urbana de Barrios populares.

En este sentido y a través del FISU, se otorga a la Provincia una asistencia financiera de 99 millones 190 mil pesos. Estará destinada a desarrollar el proyecto de integración socio urbana del barrio 11 de Noviembre de la ciudad de Ushuaia, donde el IPVyH realizó los trabajos de apertura de calles e instalación de infraestructura.

Durante la rúbrica, el Gobernador manifestó que “por ausencia del Estado o por el hecho que algunos propiciaron el desarrollo privado de unos pocos, mucha gente tuvo que obtener la tierra como pudo. Frente a esta situación, nosotros tenemos que poder avanzar, acompañando también la mirada de nuestro Presidente; en garantizar el derecho a los servicios, como son el mejoramiento de las calles, el pavimento, el cordón cuneta”.

“Al vecino y vecina le faltan estos actos de justicia como son tener el espacio, el hábitat y la vivienda propia. Lo que firmamos hoy es un acto reparador e histórico, y una gran

intervención de la Nación en la provincia”, aseveró el Gobernador.

Por su parte, la funcionaria nacional Miño expresó que “empezar con este trabajo en el 11 de Noviembre es fundamental para seguir poniendo soberanía, federalismo e integración. Este es un barrio que para nosotros es un desafío y un compromiso muy grande”.

Asimismo agregó que “tenemos una deuda histórica con los barrios y sectores populares, y a partir de una sensibilidad común con la provincia, y desde nuestro Presidente que insiste en empezar por los últimos para finalmente llegar a todos y a todas; creo que podremos seguir avanzando conjuntamente, tal como vinimos haciéndolo en todo este tiempo”.

El Mandatario Provincial estuvo acompañado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la presidenta del IPVyH, Leticia Hernández.

Cabe recordar que la semana pasada la Provincia participó de la apertura del Registro Nacional de Barrios Populares, acto presidido por el Ministro de Desarrollo Social de Nación, Daniel Arroyo.

Dicho registro reúne información sobre barrios no formales en todo el territorio argentino, para luego volcar en asistencia de obras y servicios que apuntan a mejorar la vida de los vecinos de dichos barrios.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F° 03 T° 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433538 - Cel.: 15619429 - (9429) Río Grande - Tierra del Fuego
 Deliqui 587 - Tel.: (02901) 422195 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 15 de Mayo de 2021, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 15 de Mayo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 650-VIRTUS TRENDLINE 1.6 MSI 110CV AT, año 2018y en el estado en que se encuentra.-
 Prenda en 2° a favor de BRIDGE S.R.L. Inscripta el 30/07/2019 por la suma de \$ 29.472 (6 cuotas).
- 2) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 037-QQ COMFORT CS, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05- SEDAN 5 PUERTAS, modelo A37-FIESTA 1.6L S PLUS, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-
- 5) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 849-MOBI 1.0 8V EASY, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 6) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 704-PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT+, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 7) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 Prenda en 2° a favor de BRIDGE S.R.L. Inscripta el 06/03/2018 por la suma de \$ 12.000 (6 cuotas).

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.-

Río Grande, 29 de Abril de 2021.-

PROTOCOLO:

Consideraciones para el Día de la Visita y Muestras de las Unidades

Los autos a subastar serán puestos para la muestra previa, distanciados unos de otros, las personas a ingresar a la muestra serán de una por auto.

Los visitantes no podrán tocar las unidades, ni subirse a las mismas solo las podrán mirar y consultar el estado desde el exterior.

Dentro del predio las personas que ingresen deberán mantener la distancia de 1.50 metros y deberán ingresar con barbijo o tapaboca durante el desarrollo de este.

Los visitantes no podrán asistir con menores de edad ni acompañantes, las personas consideradas de factor de riesgo no podrán participar, salvo por un representante que será el comprador en comisión.

Las actas se labrarán en el interior de la oficina pudiendo ingresar de un comprador a la vez. Al ingresar a la oficina se deberán limpiar los pies en el felpudo impregnado en cloro, limpiar las manos con el alcohol en gel que va a estar disponible.

Capacitación y concientización del personal

La Martillera, Administradores, Representantes Legales y personal de Seguridad, serán capacitados de los protocolos a seguir y estos se lo deberán informar a los visitantes y oferentes, adoptando y haciendo adoptar las medidas de higiene y seguridad establecidas en el presente, para evitar el contagio del COVID-19.

Se definirán los sectores a ocupar por los visitantes, oferentes y personal, durante la visita y el acto de subasta, no se podrá compartir bebidas como ser mate o cualquier otra infusión.

Ante la presencia de signos y o síntomas compatibles con el COVID-19 dentro del desarrollo de la subasta y o visita deberán comunicarse con el numero 107 para dar aviso a la autoridad competente. Seguir las indicaciones y recomendaciones de la autoridad de salud.

Grupo de riesgo

- 1- Personas mayores de 60 años.
 - 2- Embarazadas.
 - 3- Personas con patologías crónicas, (enfermedad renal, époc, enfermedad pulmonar obstructiva, inmunocomprometidos por enfermedades cardiovasculares)
- No podrán participar salvo por compradores en comisión, para dar cumplimiento a lo establecido.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
 Martillero Público

PROTECCIÓN CIVIL

DE 627 HISOPADOS REALIZADOS A LOS CAMIONEROS, SOLO 7 RESULTARON POSITIVOS

Se realizaron desde el jueves 29 de abril hasta este domingo 2 de mayo inclusive. 620 resultaron no detectables, y sólo 7 dieron positivos para COVID-19.



La Secretaría de Protección Civil finalizó este domingo el operativo de hisopados a los camioneros que comenzaron a ingresar a la provincia luego de resolverse el conflicto de los transportistas chilenos.

El control sanitario se realizó previo al ingreso de Río Grande y duró 4 días. El mismo comenzó el pasado jueves 29 de abril y se extendió hasta la noche de este domingo 2 de mayo.

El subsecretario de Protección Civil, Carlos Racero informó que se realizaron los tests de antígenos -hisopado rápido- a 627 conductores, de los cuales "620 resultaron no detectables, sólo siete dieron positivos para COVID-19" en ese caso, "junto a los 7 camioneros positivos, se procedió a aislar de manera preventiva a dos personas más por ser contactos estrechos".

En ese sentido, indicó que "los choferes que están en estos momentos transitando la enfermedad, algunas empresas les brindaron lugares a sus empleados y a quienes no poseían lugar en la provincia, se los ubicó en el albergue del ex Campamento YPF, para cumplir con los 10 días de aislamiento".

Respecto a las cargas que trasladaban los transportistas contagiados, se ubicaron en los depósitos fiscales correspondientes para que luego cada una de las empresas se hiciera cargo de estas.

Racero recordó que "desde el momento que nos anunciamos de la posible apertura del corte en Punta Delgada montamos el operativo de barrera sanitaria en la zona de la balanza con dos móviles de Protección Civil y personal de la dependencia para realizar los hisopados pertinentes".

MINISTERIO DE TRABAJO

GOBIERNO AVANZA EN LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

El Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Ministerio de Trabajo y Empleo en articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano y diversas áreas provinciales avanza en la elaboración de un protocolo integral para la eliminación del trabajo infantil.



En este marco se realizó una reunión de la que participaron el Secretario Administrativo Legal del Ministerio de Trabajo y Empleo, Vladimir Espeche, la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la misma cartera, María Bockelmann y la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano, Mariángeles Villarreal.

Bockelmann destacó la importancia del encuentro mantenido en el marco de la campaña No al Trabajo Infantil y afirmó que "la intención es ir progresando mediante un trabajo articulado junto a otros ministerios, para desde los diferentes sectores avanzar en los temas que han quedado pendientes en todos estos años en que se creó la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil".

En este sentido, la funcionaria explicó que "con la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia nos hemos encontrado en la misma

línea de acción sin un marco legal. Uno de los ejes estratégicos es articular este trabajo interministerial a través de la elaboración de un protocolo integral de detección para casos de trabajo infantil y trabajo adolescente cuidado, dentro de una órbita jurídica".

Por su parte, el Doctor Espeche manifestó que "podimos coordinar con la abogada del ministerio puntos en común para comenzar a elaborar el protocolo de intervención y actuación. Es un trabajo que se realizará con el cuerpo jurídico del Ministerio de Trabajo y Empleo y el Ministerio de Desarrollo Humano, a los fines de delinear como enfrentar situaciones de trabajo infantil que se detecten".

La campaña se da en el marco del año Internacional para la eliminación del Trabajo Infantil declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU) y en consonancia con el Octavo objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

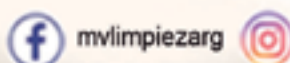
Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

DIVERSIDAD

FUNCIONARIOS RECIBIERON A LA DIRECTORA DEL DOCUMENTAL “NO BINARIO”

Victoria Castro, Subsecretaria de Diversidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de Gobierno, y Ana Andrade, secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, participaron de un encuentro en el marco de la visita de la joven actriz y escritora Carolina Unrein a la provincia.



Unrein arribó a suelo fueguino para comenzar el rodaje de “No binario”, una serie documental de Canal Encuentro coproducida por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, que cuenta la historia de la lucha por la igualdad del colectivo LGBT+.

Respecto a esto, la funcionaria manifestó que “Carolina viene a conducir una serie de canal Encuentro, es una chica trans que escribió un libro muy lindo, entonces ella va a contar su historia en ese documental con personas de acá, con cada historia nuestra ella va a representar la suya pro-

pia”.

“Nos parece sumamente importante la visibilización que se va a hacer de nuestras historias en primera persona a nivel nacional”, agregó Castro.

Finalmente, expresó que “es emocionante que se visibilice la lucha del colectivo LGTB+, por eso nos parecía importante desde la Secretaría recibirla y entregarle un presente en el nombre del Gobierno provincial por haber elegido también en este proyecto de Canal Encuentro a Tierra del Fuego como escenario para narrar estas historias de vida”.

RÍO GRANDE

LA COOPERATIVA AGRADECIÓ LA HABILITACIÓN PARA USAR LAS SALAS VELATORIAS DE CHACRA

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande, por medio del Presidente del Consejo de Administración, Santiago Barrientos, agradeció al Presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen y a todo el cuerpo de concejales por la excepción para la utilización de las Salas Velatorias de Chacra XIII de nuestra ciudad.

“La Cooperativa Eléctrica contaba con estas Salas Velatorias terminadas en el Barrio Malvinas Argentinas, que no podíamos utilizarlas porque el Código requería una habilitación de excepción del Concejo Deliberante. Por lo que estamos muy agradecidos con esta autorización, que va a permitirle a los vecinos de Chacra XIII contar con estas salas velatorias a su disposición” explicó Santiago Barrientos.

También destacó el “constante acompañamiento del Presidente del cuerpo legislativo local, Raúl von der Thusen para la búsqueda de respuestas y de soluciones para los vecinos y asociados de nuestra ciudad. Asimismo, quiero agradecer a todos los concejales de Río Grande por brindar su acompañamiento en estas acciones, que redundan en mejores servicios para todos”.

En ese marco, la Cooperativa Eléctrica por medio de la responsable del servicio solidario de sepelio y cremación, Paula Liscio, recibió al concejal Raúl von der Thusen, para analizar la importancia que tiene descentralizar los servicios de la Cooperativa en los diferentes barrios de la ciudad y así mejorar la calidad de vida de los vecinos.



El concejal Von der Thusen destacó que “ante el importante crecimiento demográfico que tuvo esa zona de la ciudad en los últimos años, como ha sido el barrio Malvinas Argentinas, creemos que es importante seguir acompañando todas aquellas iniciativas que tengan como objetivo satisfacer las necesidades de los vecinos para poder acceder a mayores y mejores servicios, como en este caso serán las salas velatorias en este barrio”.

El edil resaltó la “importancia de poder comenzar a descentralizar los servicios públicos que tiene la ciudad y poder llegar a los barrios con los mismos, de manera de poder llevar más y mejores servicios a los vecinos de la ciudad”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp:

(02901) 15647827



PANDEMIA

DESDE GOBIERNO SE EVALÚA REALIZAR TESTS DE ANTÍGENOS PARA LOS TRANSPORTISTAS

Ante el avance de la segunda ola de Covid en todo el país, desde Gobierno evalúan la realización de tests de antígenos para los transportistas que ingresen a la provincia.



Finalizado el bloqueo en Punta Delgada, los 640 camioneros que debían ingresar a Tierra del Fuego fueron testeados. 7 de ellos dieron resultado positivo, todos por tener contacto estrecho con alguna persona infectada.

Los positivos fueron aislados en lugares dispuestos por la provincia, otros, en lugares dispuestos por el gremio.

“Los tests de antígenos se están haciendo gratuitamente en todas las provincias del país, y lo estamos analizando. El resultado es inmediato, ya está a los 10 mi-

nutos, no es el PCR”, dijo la Ministra de Gobierno, Adriana Chapperrón, por FM Masters.

La ministra también se refirió a la cantidad de violaciones al DNU que prohíbe la circulación nocturna y los encuentros sociales de más de 10 personas.

“La violación al decreto genera una causa penal. La primera vez se alerta sobre lo que ha sucedido, pero los reincidentes son siempre los mismos, no les importa tener una multa, sino un antecedente penal. Es para un análisis sociológico”, concluyó.

USHUAIA

TURISTAS LLAMARON A LA COMISIÓN DE AUXILIO POR UNA ROTURA DE ZAPATILLA

El hecho insólito y particular ocurrió el pasado 30 de abril a las 13:25 hs. tras un llamado a la Central de Comunicaciones de Defensa Civil Municipal, poniendo en conocimiento de un grupo de ocho personas que transitaban la senda de la Laguna Esmeralda.



Ushuaia Noticias.- Según el relato, tomado en la página de facebook Comisión de Auxilio de Ushuaia. En momento que el operador interroga para interiorizarse del hecho del llamado, manifiestan ser un grupo de 8 personas, que no estarían lesionados ni extraviados que, preguntados por el operador y la cuestión del llamado, dan como respuesta “que se le había roto el calzado que era una zapatilla” situación está que lo ponía sin poder continuar.

Lo que el operador les hace saber, que la Comisión de Auxilio de Ushuaia, da asistencia a personas

lesionadas o extraviadas y que no cuenta con ese tipo de indumentaria o calzado para remplazo, haciéndoles saber que ellos habían cometido un error en transitar la senda con ese tipo de calzado, recibiendo la respuesta “que para qué venden turismo, sino podemos dar respuestas a su llamado” cortando la comunicación.

Más tarde cerca de las 14:00 hs. ingresa nuevamente otro llamado del mismo grupo, indicando que se habían dividido en dos grupos de 4 personas y que uno grupo haría el descenso hasta el estacionamiento, para que luego 2 de ellos lleven el calzado a quien se le había roto, pero indicando que se encontrarían extraviados.

Arribados la central de comunicaciones, observan que las dos personas que se quedaron esperando a sus compañeros de travesía y que ya estarían llevando el calzado, estaban mojados, sin la indumentaria y sin el calzado acorde, sumado las condiciones meteorológicas de lluvia y bajas temperaturas, con la posibilidad de nevadas en zonas altas.

A las 16:21 hs. llegan todas las personas en buenas condiciones a la base de operaciones, donde constituida el acta, indican ser todos oriundos de la ciudad de Rosario Prov. de Santa Fe.

Tras lo sucedido, se profundizará en una campaña de información para tomar los recaudos e información de cómo transitar una senda de esas características.

Daniel Catania, miembro de la Comisión, en declaraciones a FM MASTER'S volvió a remarcar que es necesario proporcionar consejos, tips y recomendaciones para las actividades de montañismo, así como alertas climáticas para evitar accidentes, extravíos y demás situaciones.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

CONCURSO DE ILUSTRACIÓN, LITERARIO Y ESCULTURA “CENTENARIO DE LA CIUDAD”

Tras la aprobación en sesión ordinaria del Concejo Deliberante del proyecto presentado por el concejal Campos a través del cual se organizará en el marco del Centenario de la ciudad de Río Grande el concurso de ilustración, literario y escultura ‘Centenario de la Ciudad de Río Grande’, que tendrá como temáticas a elección Ariela la Botera’, ‘El Padre Zink, cura Gaucho’, ‘Vuelta a la Tierra del Fuego’, ‘La Carrera de la Hermandad’, ‘Malvinas Argentinas’, ‘Virginia Choquintel’.

En este sentido el concejal Campos señaló que “este proyecto se basa en el centenario de la ciudad, es una celebración histórica, de nuestras raíces y un recordatorio de quienes con mucho sacrificio construyeron y siguen construyendo nuestra ciudad, por lo cual nos resultó necesario impulsar este tipo de actividad cultural, respetando y valorando positivamente las diferentes vertientes de expresión ciudadana”, sostuvo.

Asimismo el edil manifestó que “ante semejante hecho histórico que la ciudad está por vivir es nuestra responsabilidad asumir este tipo de acciones para acrecentar el patrimonio cultural de nuestra ciudad, estimulando la creación de bienes culturales y poner en valor a los artistas y sus obras”.

Campos indicó que “los participantes serán aficionados, profesionales y/o público en general, quienes podrán inscribirse en la Categoría

General (mayores de 18 años) o Sub-18 (hasta 17 años) en las expresiones artísticas, estableciéndose como plazo de admisión de los trabajos el día 31 de mayo de 2021 a las 16 horas en la mesa de entrada del Concejo Deliberante”, dijo.

Resaltó que “las obras serán expuestas en la página oficial del Concejo Deliberante, y el concurso se ganará por votación del público, es decir, aquellas obras que obtengan el mayor número de “likes” al momento del cierre serán las ganadoras, y los resultados del concurso se conocerán el día 4 de junio de 2021 en lugar a designar por la Presidencia del Concejo Deliberante, estableciendo dos categorías: público general y sub-18”.

Por último el edil dijo que “los materiales para la confección son a libre elección de los participantes como así también los procedimientos y los recursos”.



SUBA DE TARIFAS DE GAS

“UN AUMENTO DEL 200% ES ALGO QUE NO ESTABA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA FAMILIAR”

Se realizó una reunión con vecinos para analizar la suba de tarifas. Desde el Partido Verde aseguraron que buscarán que el Gobierno de la Provincia suspenda la medida.

La legisladora por el Partido Verde, Laura Colazo se reunió con el coordinador de “Somos Barrios de Pie Tierra del Fuego”, Javier García, la referente de Empleadas Domésticas Tierra del Fuego, Dora Sánchez, vecina y vecina para analizar la suba de las tarifas de gas que anunció el gobierno provincial.

Desde el Partido Verde aseguraron que se pedirá que se suspenda la medida, tras el anuncio del Gobierno de que durante el mes de mayo podría aumentar el valor del gas envasado, repercutiendo en el valor del tubo del gas.

En este sentido, la legisladora Laura Colazo advirtió que esta iniciativa motivó la preocupación de parte de la comunidad teniendo en cuenta como afectó la pandemia del COVID-19 a la economía de miles de

familias fueguinas. “Un aumento del 200 % en lo que debe afrontar cada familia para recargar un tubo de gas a días de comenzar el invierno es algo que no estaba en la planificación de la economía familiar y se va a transformar en muy difícil de afrontar”, indicó.

“De 90 pesos por cilindro ahora deberán abonar 270 pesos por cada uno, en la compra de 10 cilindros de 45 kilos subsidiados se verá un aumento de 1800 pesos en los meses de invierno por beneficiario”, explicó Colazo tras haber escuchado a los vecinos y vecinas.

Por lo tanto, sentenció que “pedimos que el gobierno provincial deje sin efecto el aumento y que podamos instrumentar mecanismos más justos y equitativos que contemplen las diferentes realidades económicas

de los usuarios y las usuarias provinciales de gas envasado”.

Por su parte, la referente de Empleadas Domésticas Tierra del Fuego, Dora Sánchez calificó de “vergonzosa” la medida del Gobierno Provincial como así también “es una

falta de respeto que no condice en la solidaridad del ciudadano con bajos recursos, no se contempla al vecino encima tampoco se aumentó el RED-SOL y no hay una resolución cerca en lo que respecta a la Ley PROGRESO”.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLITICA

“BUSCAMOS EL DIÁLOGO ENTRE LOS COMPAÑEROS, CON LEALTAD Y UNIDAD”

El Partido Justicialista de Tierra del Fuego realizó este sábado 1º de Mayo la primera reunión del Consejo provincial tras las elecciones, con una convocatoria que agrupó a dirigentes y militantes que integran los distintos órganos partidarios a fin de delinear los próximos pasos.

Omar Becerra, secretario de Acción Política del Partido Justicialista, destacó “la magnífica decisión política del flamante presidente del partido, Walter Vuoto, de escuchar todas las voces, tanto militantes como afiliados y dirigentes”.

“Con los distintos matices del peronismo, cada uno dio su punto de vista y con un solo objetivo, definir las acciones a seguir, movilizarnos y trabajar. Con la lealtad que nos caracteriza a los peronistas. Lealtad y unidad por sobre todas las cosas”, dijo Becerra.

La trascendente reunión partidaria tuvo lugar vía zoom y reunió a dirigentes de las tres ciudades con distintas trayectorias dentro de la vida política del justicialismo fueguino. “Walter nos venía pidiendo la organización de este encuentro y tuvimos una masiva participación de los estamentos, contando con la presencia de los tres presidentes de los Concejos Departamentales, los Congresales nacionales y el Consejo provincial. La verdad que fue una reunión importante en donde la diversidad y los matices que tienen los compañeros y el movimiento nos permitió escuchar distintas voces y que expresen las distintas posiciones con lo que nos viene sucediendo, como país y mundo en este momento”.

Becerra destacó la figura del presidente del partido en Tierra del Fuego, Walter Vuoto. “Es un joven dirigente que tiene esta magnífica decisión po-

lítica de escuchar a todos, en primer lugar a los militantes, afiliados y dirigentes de nuestro movimiento, del distrito Tierra del Fuego. También es un dirigente que tiene su espacio en el Concejo Nacional, lo que marca claramente el crecimiento y su vocación política que acompaña al distrito de Tierra del Fuego. Nos encontramos con diferentes situaciones que hacen que la unidad y la lealtad sean las banderas a levantar para cumplir los objetivos”.

“El partido ha fijado posición en defensa del federalismo y la autonomía municipal”, expresó Becerra. En tal sentido, recordó que “es de público conocimiento lo que ha ocurrido en estos días que han pasado, que algunos dirigente eligen el camino más corto, que es la mentira. La mentira a la larga se descubre con la verdad. El gobernador ha tenido que salir y expresar cuál es la realidad. Los intendentes, con mucho criterio y mucho respeto, con mucha vocación, pero firmes a la hora de defender los intereses municipales, le hacen saber a los vecinos cuál es la situación. No le quedó otro camino que decirles la verdad a los ciudadanos de Tierra del Fuego. Esto se mira con mucha atención y con la esperanza de que se resuelva la situación, porque esos recursos son de todos nuestros vecinos”.

En referencia a las elecciones de medio término que se disputarán este año, el secretario de Acción Política



del PJ explicó que “en los próximos días, se definirá la convocatoria del Congreso del Partido, que elegirá a sus autoridades. Desde el PJ queremos escuchar todas las voces que nos

componen y, llegado el momento del proceso electoral, elegir a quiénes nos representarán siempre con la lealtad y unidad en mente, pensando en los intereses de todos los fueguinos”.

PROVINCIALES

AGUA POTABLE Y CLOACAS: CONTINÚA EL TRABAJO COORDINADO GOBIERNO Y EL MUNICIPIO



El Presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, acompañado del Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat de Gobierno, Pablo Driussi, mantuvo una reunión con el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, durante la cual dialogaron acerca de continuar realizando un trabajo coordinado para ampliar los servicios de agua potable y cloacas en la ciudad mediterránea.

Pereyra comentó al respecto que “dialogamos acerca de las necesidades que tiene Tolhuin y las posibilidades de expansión de los servicios”.

“La intención es continuar trabajando de manera mancomunada con el Municipio de Tolhuin para realizar

un reordenamiento. Históricamente se ha avanzado en esa ciudad con urbanizaciones sin servicios, entonces se hace necesario relevar esta situación e ir implementando algún mecanismo de regularización”, detalló.

Finalmente, el funcionario indicó que “gracias a la intervención y gestiones del Gobernador Melella hemos podido acceder a distintos tipos de financiamiento de parte de Nación. Por eso creemos necesario continuar trabajando junto al Municipio para seguir obteniendo fondos para obras pero dentro de una planificación integral”.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

RÍO GRANDE

IDENTIFICARON UN CASO POSITIVO EN LA OFICINA DE ANSES Y NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO

La UDAI Río Grande permanecerá cerrada este martes. Durante el lunes, con el correr de la jornada, se confirmó un caso positivo y otros dos trabajadores fueron hisopados. La atención presencial volvería recién el día miércoles.

Por Elias García.- Este lunes, la ANSES UDAI Río Grande confirmó un caso positivo de COVID-19 alrededor de las 10 de la mañana y suspendió los turnos programados para la jornada, que serán atendidos de manera remota o bien reprogramados para los próximos días.

Otros dos trabajadores se realizaron el test de antígenos y aguardan los resultados, a la vez que la gerencia de la UDAI, a cargo de Eva Mansilla, procedió a la desinfección de las oficinas donde a primera hora se atendieron los turnos programados.

Aproximadamente a las 10 de la mañana, como se mencionó,

se dio la confirmación del primer caso positivo. Cabe destacar que, al tratarse de un caso sospechoso en primera instancia, los contactos estrechos no fueron aislados, lo que motivó la realización de una asamblea para determinar los pasos a seguir.

Con respecto a la atención prevista para este martes las oficinas continuarán cerradas de manera preventiva y solo habrá atención remota para los beneficiarios y beneficiarias de la ANSES. En ese sentido el propio personal en funciones establecerá contacto telefónico con las personas que hayan adquirido un turno para dicha jornada.



USHUAIA

MUNICIPALES TENDRÁN BENEFICIOS CON LA UNIVERSIDAD FASTA PARA CARRERAS DE GRADO A DISTANCIA

La Municipalidad de Ushuaia obtuvo beneficios arancelarios para los trabajadores y trabajadoras que deseen cursar carreras de grado en la Universidad FASTA bajo la modalidad a distancia. Mediante una resolución adoptada por el Rectorado de la casa de altos estudios con sede en Mar del Plata, tanto los y las empleadas municipales como sus familiares directos podrán obtener descuentos en los aranceles y un descuento adicional por adhesión al débito automático.

La Universidad Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA), desde su Secretaría de Educación a Distancia, dispuso la aplicación de descuentos a empleados municipales de Ushuaia extensivos a padres, hijos y cónyuges.

Desde el Ejecutivo y bajo la Coordinación de Bienestar de Personal a cargo de Borré Gabriela, mencionaron que “queremos a través de la firma de este tipo de convenios que las y los empleados del municipio se profesionalicen y cumplan el anhelo de

iniciar, finalizar o continuar sus estudios Universitarios”.

Desde el área, aseguró que “creemos que la motivación de quienes trabajan en la Municipalidad es fundamental, para que el desarrollo de sus tareas sean realizadas de forma eficiente, aspecto que será capitalizado por la Institución y por los vecinos de nuestra ciudad”.

Para mayor información las y los interesados deberán comunicarse vía web: rectorado@ufasta.edu.ar ó telefónicamente (54-223) 499-0441 - www.ufasta.edu.ar



USHUAIA FM 107.3
TOLHUIN FM 107.3
RÍO GRANDE FM 97.9

@RADIOFMMASTERS F FMMASTERS107.3 T @FMMASTERS

SE SOLICITA
Profesional Odontólogo para importante Centro Odontológico en Río Grande.
Enviar CV a odontologosrg@gmail.com

INTERÉS GENERAL

SE CONOCIERON LOS DETALLES DE LA MEDIDA QUE TERMINÓ EN EL BLOQUEO

Desde la Cámara de Transporte pudieron notar que “hay cierto enojo de parte de ellos que viene desde hace tiempo”.

Por Silvana Minue-El pasado 29 de abril se llegó a un acuerdo en el piquete de Punta Delgada tras una reunión en el sector de la ruta CH255 con los representantes de camioneros chilenos quienes son los que realizaban el corte en el lugar que impide el paso de los camiones argentinos que intentaban cruzar hacia Tierra del Fuego.

Con la presencia de los embajadores de Chile Nicolás Monckeberg Díaz y Argentina Rafael Bielsa, y representantes de los conductores de Magallanes Sergio Fernández y Jaime Cárdenas, la intendenta (Gobernadora de la XII Región) de Magallanes, Jenniffer Rojas, se firmó un acuerdo entre Chile y Argentina para elaboración de nueva normativa y libre tránsito en rutas argentinas.

La base del acuerdo fue el compromiso asumido por las autoridades argentinas y chilenas para actualizar “un protocolo suprallegal”, vigente desde 1974, de modo que garantice la libre circulación de transportistas chilenos por territorio nacional.

En el acta de acuerdo se manifiesta los contratiempos de los transportistas chilenos en territorio argentino. Y sentencian que más allá de los avances para solucionar el piquete, hay otro tema que trasciende, relacionado con el tratado de 1974 del cual no se está cumpliendo. “Lo de ahora superó todos los cánones”, indican en el escrito. Explicaron que los conductores de carga “hicieron las necesidades en los árboles, buscando agua para lavarse. Han tenido que estar a disposición



porque cada provincia tiene sus leyes. Los detienen y solo los dejan entrar una vez pagada la multa”.

Por su parte, el presidente de la Cámara del transporte Darío Loreto al ser consultado por estos detalles de la medida, indicó que “independientemente del acta hay cierto enojo de parte de ellos que viene desde hace tiempo. Si se lee los puntos, no hace referencia al corte de Neuquén, es algo que han sufrido en el camino, que también nos sucede a nosotros en otros países como Brasil”.

“Pudimos detectar y darnos cuenta que han encontrado el punto de debilidad del transporte en Tierra del Fuego y esto demuestra las claras que no se toman medidas inmediatas para cumplir algunos acuerdos bilaterales de parte de la Justicia. Nadie se imaginaba que en Chile se corte la ruta y que no pase nada, ni siquiera un fiscal de oficio haga las averiguaciones”, resaltó en declaraciones a FM MASTER`S

Por lo tanto, opinó que se debe llegar a un acuerdo coordinado entre argentinos y chilenos para no llegar a

piquetes en accesos terrestres. “Estamos alertando de estas situaciones, de las dos partes hay que poner lo que nos sirva en un acta acuerdo para que salga algo bien hecho”, sostuvo y agregó que “es nuestro talón de Aquiles; hay que trabajar un poco más, y es cierto que hay cierto enojo de parte de ellos que viene desde hace tiempos. También se debe trabajar en un Cruce por aguas argentinas, ahora nos encontraron una debilidad pero en consecuencia en todo el país hay cosas para mejorar”.

NACIONALES

KICILLOF RESPALDÓ A FEDERICO BASUALDO: “ES UN EXCELENTE FUNCIONARIO”

El debate de fondo es que el ministro de Economía Martín Guzmán quiere hacer un descongelamiento segmentado de tarifas eléctricas y su subsecretario de Energía, no. Pedido de renuncia de por medio, el gobernador bonaerense propone una solución para saldar el tema.

Axel Kicillof se corrió durante unos minutos de la gestión bonaerense de la pandemia de covid-19 y dejó clara su opinión del subsecretario de Energía Federico Basualdo, a quien Martín Guzmán le pidió la renuncia (aunque permanece en su cargo) por no haber trabajado en el descongelamiento segmentado de tarifas que Guzmán cree necesario para bajar la inflación. “Es un excelente funcionario”, dijo el gobernador bonaerense.

El gobernador de Buenos Aires, por un lado, afirmó que no deben haber más aumentos de tarifas eléctricas a diferencia de lo que busca impulsar Martín Guzmán y, por otro, defendió al subse-

cretario de Energía, Federico Basualdo, el funcionario que el ministro de Economía pidió desplazar de su cargo por interferir con su política.

“Federico Basualdo fue funcionario en mi época, un excelente funcionario”, afirmó Kicillof, con relación a su etapa como ministro de Economía durante el gobierno de Cristina Kirchner. “Si se habla de un aumento (de las tarifas eléctricas), no puede superar al que se estableció del 9%, esa discusión ya está saldada. Aumentos mayores, con los bolsillos flacos, con momentos de pandemia, es muy difícil pensar”, agregó en declaraciones a El Destape.

“Más allá de los rumores, me pare-

ce que regular un incremento inferior de dos dígitos es una forma de salir de este problema”, insistió en diálogo con radio El Destape.

Basualdo se convirtió, en las últimas horas, en el eje de una disputa de

poder entre el propio presidente Alberto Fernández, que avaló su salida y la estrategia de Guzmán, y el Instituto Patria, que desde el pasado viernes se oponen y niegan que el subsecretaria haya sido corrido de su cargo.



DEPORTES

ESTÁN LOS CLASIFICADOS A CUARTOS DE LA COPA ARGENTINA

Los cuatro equipos principales de cada localidad accedieron a la siguiente instancia en el primero de los cruces correspondientes a la eliminatoria provincial de la Copa Argentina de Futsal AFA, que reúne a elencos de la Liga Ushuaiense y la Liga Oficial de Fútbol Río Grande. El sábado, en el Gigante del Sur, y el domingo en el gimnasio de la Margen Sur, ganaron todos los locales.

Por Esteban Parovel.- La Copa Argentina de Futsal AFA ya entró en su etapa de cruces provinciales correspondientes a la eliminatoria fueguina que busca arrojar al mejor elenco de TDF, que se medirá ante el mejor clasificado de Santa Cruz. Esta vez, la primera clasificatoria fueguina entregó los equipos que se medirán en la instancia de cuartos de final. Los cuatro mejores de Ushuaia y los cuatro mejores de Río Grande, no defraudaron y avanzaron a la próxima fase que será con cruces de ida y vuelta.

El sábado por la tarde les tocó a los ushuaienses recibir a los cuatro segundos riograndenses, en el Gigante del Sur, de la capital provincial. Comercio se impuso a Escuela Argentina por 7 a 3. Los de "Ruli" Ralinqueo manejaron las acciones en gran parte del juego y a mitad del complemento solo restaba saber por cuántos tantos se llevaría la victoria por la supremacía en cancha exhibida.

El duelo entre Los Andes y Metalúrgicos fue el más emotivo de la jornada. Resultado incierto hasta

el cierre, igualdad, alargue y penales. Los del "Profe" Díaz se adelantaron en el marcador consiguiendo dos goles de ventaja, 3 a 1, pero los vidrieros contaron con Emanuel Girotti, que lució toda su facultad goleadora con 4 goles. Y en los penales, el arquero Patán Benítez entregó la clasificación tras el 5 a 5 en el tiempo regular.

Por su parte, Camioneros ante Kapones se exime de todo análisis. El abultado margen por 12 a 0 grafica la diferencia de niveles en todo sentido. Y el cierre de la jornada sabatina quedó en manos de Ateneo que superó a Club de Amigos, por 7 a 4.

Al día siguiente, los riograndenses se llevaron todos los juegos. Primero, Camioneros que impuso condiciones ante Centro Galicia, por 4 a 1; luego, San Isidro hizo lo propio frente a Tigre y lo derrotó por 5 a 0 para el segundo triunfo consecutivo de la jornada dominguera.

Por su parte, Intevu superó el escollo de la UOM, por 6 a 2; y al cierre de las clasificatorias del domingo, en la Margen Sur, se dio la goleada de



ADEFU sobre Andes del Sur, donde el local le propinó una dura caída por 12 a 4.

Los cruces ya establecidos en cuartos de final tendrán el siguiente cuadro de enfrentamientos: ADEFU (Río Grande) - Comercio (Ushuaia); Camioneros (Río Grande) - Los Andes (Ushuaia); San Isidro (Río Gran-

de) - Camioneros (Ushuaia) y Ateneo (Ushuaia) - Intevu (Río Grande).

Iniciaron los compromisos provinciales de la Copa Argentina, con los principales exponentes de la disciplina en una misma competencia que sirve para dirimir la plaza fueguina de cara a los choques patagónicos, para ir por la cita nacional.

NACIONALES

FRANCIA LE DEVOLVERÁ A LA ARGENTINA LOS RESTOS DE UN CACIQUE TEHUELCHÉ

Francia aceptó restituir a sus descendientes los restos del tehuelche Liempichún Sakamata que integran "la colección" del Museo del Hombre de París, donde estuvo exhibido hasta el 2009.

El esqueleto del tehuelche recaló en el museo de París luego de que, en 1896, el conde Henry de la Vaulx profanara su tumba y se llevara a Francia el esqueleto y su ajuar funerario compuesto por un estribo, pendientes y monedas (todo de plata).

En ese viaje de la Vaulx por el sur de Argentina, del 1 de marzo de 1896 al 24 de julio de 1897, se llevó unos 1.400 objetos entre minerales, metales, cerámicas, insectos, esqueletos de mamíferos y una importante "colección" de restos humanos de las comunidades originarias de la región.

El conde envió a Francia los restos humanos y los objetos en 29 cajas con un peso total de 1371 kilos.

El antropólogo del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Fernando Miguel Pepe, quien desde el 2015 acompañó el reclamo de la comunidad tehuelche Liempichún Sakamata, del Paraje Payagniyeo, expresó que "hemos dado un paso muy importante en la reparación

histórica a nuestras comunidades".

"Nos confirmaron del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia que los restos serán restituidos por Ley pero hasta tanto se promulgue esa ley los restos de Sakamata ya pueden viajar hacia la Argentina para esperar el final del proceso burocrático en nuestro país", confirmó Pepe.

El experto destacó que la aceptación por parte del Estado francés de restituir a Sakamata "se da luego de que el vicescanciller argentino Pablo Tettamanti, durante la XI Reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Francia, solicitara a Francia que adoptara pronto los pasos legales necesarios para lograr la restitución de los restos del cacique Sakamata-Liempichún".

"Contamos con el apoyo total de la presidenta del INAI, Magdalena Odarda pero este triunfo se da principalmente por la fuerza de las comunidades originarias, las cuales nunca se rindieron entendiendo que es un derecho humano univer-



sal el poder dar sepultura sus ancestros como dicta su cosmovisión", remarcó Pepe.

El antecedente inmediato a esta restitución, que sentó un importante precedente, se dio en julio del 2020 cuando Francia le restituyó a Argelia 24 cráneos de argelinos, ase-

sinados durante la batalla contra el general francés Émile Herbillon en 1849. Pepe adelantó que "estamos ultimando los detalles de la entrega con la esperanza que este año Liempichún finalmente regrese a su territorio de donde nunca tendría que haber salido".

NACIONALES

EL GOBIERNO BUSCA PRODUCIR LA TOTALIDAD DE VACUNAS CONTRA EL COVID

La ministra de Salud, Carla Vizzotti, se reunió este lunes con el embajador del Reino Unido en Argentina, Mark Kent, para proponer que la vacuna contra el coronavirus desarrollada por el laboratorio AstraZeneca y la Universidad de Oxford se produzca en su totalidad en nuestro país.

Durante la reunión, de la que también participó la asesora presidencial, Cecilia Nicolini, Vizzotti explicó que la Argentina está en condiciones no solo de producir la fórmula -algo que ya lleva a cabo el laboratorio mAbxience, del Grupo Insud- sino también de fraccionarla y envasarla, una parte del proceso que en el acuerdo con AstraZeneca se decidió elaborarlo en México, aunque se encuentra paralizado por falta de un insumo básico, lo que imposibilitó el cumplimiento de la entrega de millones de dosis de vacunas en la fecha pautada.

“Se habló de las vacunas de AstraZeneca, fabricadas en tiempo y forma el principio activo en la Argentina y exportadas luego a México para ver cómo se agiliza para que lleguen el país”, sostuvieron fuentes de Presidencia. Cabe destacar que este encuentro se produce poco después de la reunión virtual que la ministra Vizzotti sos-

tuvo con el ministro para el Despliegue de Vacunas contra la COVID-19 del Reino Unido, Nadhim Zahawi, en función de la experiencia y liderazgo desarrollados en la campaña de vacunación en ese país.

En ese marco se le comunicó a Kent que la Argentina cuenta en el sector farmacéutico con la tecnología para realizar el envasado de las dosis. También en la reunión se barajó la chance de que estas vacunas de AstraZeneca que aún no llegaron, sean compensadas a través del envío por el mecanismo del Covax.

“La propuesta es seguir explorando la posibilidad de trabajar técnicamente con los equipos del Reino Unido en materia de colaboración de salud”, indicó Vizzotti, y agregó que “tal como le comunicamos a la empresa AstraZeneca, le solicitamos al embajador seguir buscando más y mejores oportunidades, entre ambos estados, a través de la Universidad de Oxford para poder explorar la posibilidad de ser parte de la cadena de producción de la vacuna, a corto y mediano plazo, no solo para la Argentina sino para Latinoamérica, pensando en el rol estratégico de nuestro país”.

Durante 2020, Argentina produjo 20 millones de dosis del reactivo en una planta de Guernica, provincia de Buenos Aires, y los envió a Mé-

xico con el compromiso de recibir 22.431.000 millones de vacunas en 2021. Sin embargo, hasta a la fecha no recibió ninguna.

Las más de 11 millones de vacunas que llegaron al país hasta el momento, corresponden a cargamentos de Sinopharm, Sputnik V y la vacuna de AstraZeneca producida en la India.

Más negociaciones por más vacunas

Este lunes por la mañana Vizzotti y Nicolini también mantuvieron dos encuentros con autoridades y empresarios de China e Israel, con el objetivo de iniciar formalmente las conversaciones sobre la posible participación de la Argentina en la fase de investigación y en la cadena de producción de la vacuna.

El primer encuentro reunió de manera virtual a las funcionarias con el embajador chino en Argentina, Zou Xiaoli; su par argentino en China, Sabino Vaca Narvaja; directivos de Sinopharm tanto de China como Argentina, y representantes de Sinergium Biotech.

En la segunda reunión estuvieron en contacto con embajador argentino en Israel, Sergio Uribarri, y con el equipo de Hadassah Internacional, liderado por el médico argentino Jorge Diner, junto a integrantes del ministerio de Salud argentino y la ANMAT, para dar inicio al trabajo de cooperación e intercambio de experiencias en prevención y lucha contra el coronavirus, investigación y desarrollo de vacunas y fármacos, gestión epidemiológica, asistencia de pacientes y campaña de vacunación.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriésguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,82

Venta
\$96,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0784





Venta
\$0,877

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	RAPIFARMA Tel: 432648 Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 12°C	 Mínima 4°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 9°C	 Mínima 4°C Máxima 10°C





DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano

ENTREGAS DESDE
\$5.000.000
Saldo 60 cuotas en pesos



inmuebles@zapco.com.ar
2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.